

V. OTROS ANUNCIOS

116 VILLAVERDE SINGULAR, S. COOP. MAD.

(EN LIQUIDACIÓN)

Se anuncia que la asamblea general ordinaria de Villaverde Singular, Soc. Coop. Mad., ha acordado en fecha 20 de mayo de 2024, la aprobación del balance final de liquidación y el proyecto de adjudicación del haber social, que se transcribe a continuación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 97, 98 y 99 de la Ley 2/2023, de 24 de febrero, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid:

BALANCE FINAL
VILLAVERDE SINGULAR, S. COOP. MAD. 2024

	EUROS
TOTAL ACTIVO (A+B)	39.359,47
B) ACTIVO CORRIENTE	39.359,47
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00
3. Otros deudores	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalente	39.359,47
PERDIDA	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	39.359,47
A) PATRIMONIO NETO	2.292,56
A-1) Fondos propios	2.292,56
III. Reservas	44.127,08
V. Resultados de ejercicios anteriores	-41.240,77
VII. Resultado de la liquidación	-593,75
B) PASIVO NO CORRIENTE	34.200,00
II. Deud.Lar.Plz.Carac.Espec.	34.200,00
C) PASIVO CORRIENTE	2.866,91
III. Deudas a corto plazo	16,94
3. Otras deudas a corto plazo	16,94
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.849,97
1. Proveedores	2.849,97
2. Otros acreedores	0,00
GANANCIA	0,00

Se expone que la cooperativa no tiene inmuebles, ni tampoco acreedores, ni más gastos que los derivados de la propia liquidación, que serán satisfechos con el remanente existente en la cuenta bancaria, dotada de provisión.

Madrid, a 21 de mayo de 2024.—Los liquidadores: Rebeca del Remedio Herrero Calderón, Javier Camus Pérez, José Agustín Santo del Cerro.

(02/8.720/24)

